



INFORME DE COMISIÓN

MTRA. MARÍA LUISA ALBORES GONZÁLEZ
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
PRESENTE

FECHA: 24/12/2021

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN (RUC): 25909

LUGAR: ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO: 11 al 17 DICIEMBRE

OBJETIVO DE LA COMISIÓN:

- Liberación del Derecho de Vía del Tren Maya Tramo II (Escárcega - Calkini), 222 km.
- Apoyo en la implementación de la Estrategia Socio-Ambiental (PSA y Huertos Agroecológicos)

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Acompañamiento a la brigada forestal en la coordinación de las diferentes actividades a realizar, desde el levantamiento de los bienes distintos a la tierra, así como en la captura y sistematización de la información recopilada en campo.
- Acompañamiento a la brigada ambiental para el levantamiento de Bienes Distintos a la Tierra en Santa Cruz de Rovira, El Cañaveral y Sn Juan Carpizo, asimismo con la brigada Legal de SEMARNAT y abogados del Estado apoyamos en la identificación de propietarios y recopilación de documentación.
- Reuniones con el área Legal de FONATUR, para la coordinación de atención a los parceleros así como propietarios con propiedad Privada que se encuentran afectados por el paso del Tren Maya.
- Reunión de Coordinación entre las diferentes áreas de FONATUR TREN MAYA para la revisión de avances.

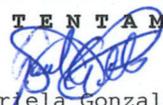
RESULTADOS:

- Se han repuesto 29 asambleas, quedando pendientes:
 - 1 en proceso de negociación (Tenabo)
- Se ha brindado atención a familias asentada de manera irregular sobre el derecho de vía del FIT, mediante ya sea acciones de vivienda o indemnizaciones.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

- Liberación de 174 KM disponibles para obra del proyecto de Tren Maya TRAMO II Escarcega-Calkini.

A T E N T A M E N T E


Gabriela Gonzalez Marquez

Nombre del comisionado

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplican en caso contrario